

I n f o r m a c i ó N

Cultural Albacete

marzo 1988



21

Los textos contenidos
en este Boletín
pueden reproducirse libremente
citando su procedencia.

EDITA: Cultural Albacete
Avda. de la Estación, 2 - 02001 Albacete
Tel.: 21 43 83

IMPRIME: Exema. Diputación Provincial de Albacete.
Fotocomposición y Fotomecánica: Gráficas PANADERO - Ctra. de Madrid, 74 - 02006 Albacete

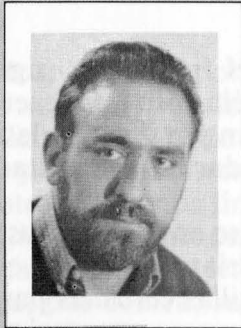
D.L. AB-810/1983
ISSN 0210-4148

Portada: Federico Mompou en el concierto homenaje que le dedicó la Fundación Juan March en Madrid. Enero de 1977.

Ensayo	● Aurelio Pretel Marín: «El viaje real de 1488 por el Marquesado de Villena y el juramento de los privilegios municipales»	3
Noticias	● Se constituyó el Consorcio Cultural Albacete	17
Música	● Concluyó el ciclo «Integral Mompou: música para piano»	18
	Los intérpretes	19
	Federico Mompou según Gerardo Diego	20
	● Concierto extraordinario del Barock Jazz Quintet	22
Literatura	● Intervención de Carmen Conde en «Literatura Española Actual»	23
	Coloquio entre Carmen Conde y Antonio Morales	
	«Breve divagación sobre la poesía»	25
	Selección de poemas	26
	● Alvaro Pombo, invitado en febrero	28
El estado de la cuestión	● El hispanista francés Alain Guy participó en el ciclo Conferencia: «Actualidad de la obra de Miguel Sabuco».	29
Teatro	● Se representó «Abejas en diciembre», de Alan Ayckbourn	34
	Irene Gutiérrez Caba, Ovidi Montllor y Nicolás Dueñas, en los principales papeles	
Calendario de marzo		35

«**B**YE, bye, Beethoven» es el título de la obra que Els Joglars pondrán en escena, los días 3 y 4 de marzo, en el Auditorio Municipal de Albacete. Las representaciones comenzarán a las 10'30 de la noche.

Aurelio Pretel Marín nació en Albacete en 1950. Es doctor en Historia y ha sido, hasta fechas recientes, director del Instituto de Estudios Albacetenses, del que fue, asimismo, miembro fundador. Profesor de bachillerato. Investigador de la Historia Medieval de la provincia, la ha divulgado en numerosas conferencias y actos públicos; y ha publicado sobre el tema una veintena de artículos y colaboraciones, así como varios libros.



El viaje real de 1488 por el Marquesado de Villena y el juramento de los privilegios municipales

Por Aurelio Pretel Marín

POR su situación periférica respecto a las ciudades relevantes y los centros de decisión del Reino, por su habitual condición de dependencia señorial, y por ser espacio poco poblado, carente de grandes núcleos urbanos y escasamente apto para albergar a las comitivas importantes, las tierras del Marquesado de Villena fueron poco frecuentadas por los reyes castellanos de la Edad Media, incluso en aquellos períodos en que jurisdiccionalmente se hallaron sujetas a la Corona. Desde la muerte de Alfonso el Sabio apenas si se registra alguna fugaz visita real, motivada casi siempre por las necesidades de la guerra, en tránsito hacia Murcia, Levante, o la Andalucía Oriental.

Uno de los más conocidos y significativos es el que Isabel y Fernando realizaron en el verano de 1488, hace ahora justamente quinientos años. El centenario justifica este pequeño trabajo, que no pretende sino divulgar la efemérides y contribuir a situar en sus justos términos los hechos y enmarcarlos en el contexto de nuestra historia regional.

Junio de 1488 había sido un mes de victorias importantes en la guerra contra los moros. La campaña, dirigida contra la parte oriental del reino de Granada, había tenido por base y cuartel general la ciudad de Murcia, suficientemente cercana al teatro de operaciones, rica y capaz de albergar la burocracia de la corte. Desde allí, los reyes se

movieron cómodamente por el frente y consiguieron la rendición de Vera, Mojácar, y los dos Vélez. En julio caerá Huéscar, con cuya brillante ocupación se daban por terminadas las operaciones de ese año, que habrían de reanudarse con resultados no menos positivos en el siguiente.

Durante los días de descanso en Murcia, los Monarcas y los señores de su Real Consejo tendrían ocasión de ocuparse de asuntos de gobierno, presionar a las villas cercanas para que aceptasen la autoridad de sus corregidores y para que enviaran soldados y pertrechos a la frontera granadina, y atender, además, las peticiones que algunos de ellos, a través de sus procuradores, les hicieron llegar en demanda de confirmación de sus antiguos privilegios. Entre ellos se hallaba Hellín, que se sentía agraviado por el habitual incumplimiento que los contadores reales hacían de sus exenciones en lo tocante “a los derechos de almojarifazgo, portazgo, y otros, de que eran francos”, y que, tras una pesquisa realizada de real orden por el alcalde mayor del Marquesado, Alfonso Ortiz, obtuvieron la ratificación de dichas ventajas, otorgada por los reyes con fecha 20 de julio, en que mandaron asentar en los libros aquellas franquezas.

Por entonces, aunque firmemente implantada ya la voluntad real, quedaban todavía en las tierras del Marquesado muchos requemores y no pocos problemas pendientes de solucionar. En casi todos los pueblos, pero, desde luego, en unos más que en otros, eran muy visibles todavía los efectos desastrosos de la guerra civil, comenzada doce años atrás, precisamente en estas tierras, con la rebelión contra el que fuera su señor, Diego López Pacheco, y acabada en 1480, mediante un pacto entre éste y los Monarcas, que, si bien trajo la anhelada paz, frustró muchas de las esperanzas que los concejos habían puesto en aquellos monarcas de quienes esperaban la restauración completa de sus viejas libertades¹.

Bien es cierto que la mayor parte de los pueblos sublevados contra el Marqués habían conseguido sacudir el yugo señorial, y que los Reyes, prudentes a pesar de su fuerza, habían mantenido, siquiera en parte, y más por su conveniencia que por otra razón, algunas —no todas— de las promesas que hicieron durante la guerra. Sin embargo, la lucha, con las represalias feroces de ambos

¹ Sobre esta guerra hay un estudio, ya clásico, de TORRES FONTES, Juan: “La conquista del Marquesado de Villena en el reinado de los Reyes Católicos”. En *HISPANIA*, L, 1953.

bandos, había empobrecido terriblemente al Marquesado, trastocado sus tradicionales bases económicas y sus usos y costumbres municipales, llenado de luto muchos hogares, destruido haciendas, y sembrado rencores entre la población; con el encumbramiento de algunos linajes y la ruina de otros.

Ciertos miembros de las oligarquías locales se habían visto perjudicados en sus bienes por su afección a la causa del Marqués. Otros, por contra, sufrieron estos mismos reveses por servir a los Reyes, e intentaron más tarde, tras la victoria, resarcirse más de lo debido a costa de los vencidos. Algunos obtuvieron altos cargos y pasaron a colocarse del lado de los Monarcas en la inevitable pugna que habría de sobrevenir entre los intereses de éstos y los derechos, legítimos o espúreos, que sus conciudadanos habrían de defender. Pero la mayor parte de ellos, tras un conflicto largo y penoso, se sentían defraudados ante una monarquía que, con la paz, no había traído las ventajas fiscales y sociales a que aspiraban, sino, muy al contrario, nuevas leyes que, contradiciendo a veces los usos tradicionales, o intentando en otras ocasiones poner orden en el caos de la complicada administración municipal heredada de la Edad Media, les impedía medrar y enriquecerse en la medida de sus deseos.

Las necesidades de la articulación de un estado moderno y los fuertes gastos militares de la guerra civil y la de Granada habían obligado a los Monarcas a cargar la mano en la política fiscal, haciendo tabla rasa de algunas exenciones que desde tiempo inmemorial disfrutaban los ciudadanos hacendados, y de algunas otras que estos intentaban hacer pasar por antiguas, cuando en realidad no eran sino costumbres abusivas recientemente impuestas. Las levadas de soldados y el mantenimiento de las lanzas de la Hermandad, muy gravosas durante los años anteriores, fatigaban a las haciendas municipales y obligaban a exprimir los últimos recursos de unas arcas ya no muy sobradas. Los vecinos pudientes se apresuraban a declararse hidalgos para esquivar los pechos, o a conseguir un puesto concejil, que, según ellos, llevaría consigo la exención.

Todo ello había provocado entre la clase dirigente un descontento profundo, que no podía manifestarse abiertamente ante la dureza de unos corregidores o gobernadores cuya presencia, no deseada, y aún claramente rechazada, habían impuesto los Monarcas durante la guerra, aprovechando la debilidad y el

desconcierto del régimen municipal y la presencia de las tropas que, venidas para auxiliar a los pueblos en la lucha contra el Marqués, se convirtieron de hecho en ejércitos de ocupación. Buena prueba de esta dureza habían dado, por ejemplo, el licenciado Frías o Pedro Vaca, cuyos nombres —sobre todo el primero— tendrían siniestra resonancia en la memoria de los chinchillanos, aún cuando ya en estas fechas no ejercieron el oficio.

En 1488 era gobernador en Chinchilla y Albacete, con autoridad sobre otras villas del Marquesado, Ruy Gómez de Ayala, probablemente más conciliador y menos duro que sus antecesores, que no habían dejado de entrometerse en la elección de cargos municipales y se habían enfrentado a menudo con los vecinos, pero dotado —no lo olvidemos— de los mismos poderes. En la parte más oriental del que fuera antiguo estado de Villena, otro grupo de villas, con Villena, Almansa, Sax y Yecla, ocupadas durante la guerra por fuerzas valencianas, se había desgajado formando un corregimiento aparte, que en un primer momento estuvo confiado a Gaspar Fabra, el mismo capitán que las tomara, y posteriormente a Lope Rodríguez del Castillo, quién, al parecer, encontró algunas resistencias para imponerse en el cargo. Precisamente el 20 de julio de 1488, desde su base de Murcia, los Reyes ordenaban a Sax y Almansa que le recibieran por corregidor².

Puede añadirse, como nota marginal, que el pueblo llano, acostumbrado a ser gobernado y a no contar para nada, asistía pasivamente a las pugnas por el poder entre las diferentes facciones del patriciado, que con frecuencia solían manejarlo según sus intereses, y entre la vieja forma de entender la política local y regional, como coto cerrado de libertad y provecho para unos pocos, y el nuevo y naciente sistema, que, utilizando a unos y acallando las protestas de otros, intentaba reconducir la situación en beneficio único de la Monarquía Autoritaria. Sin embargo, no podría escapar a los inconvenientes de la carestía, en parte arrastrada por la ruina económica de algunos poderosos, ni a la presión fiscal y militar que exigían las empresas reales, que, con frecuencia, pesaba en buena medida sobre los más humildes. De este mismo año 1488 hay noticias sobre la deserción de unos soldados que el concejo de Albacete mandaba a la guerra de Granada, y hasta del plante de algunos carreteros de Villena —los Reyes habían pedido

² Arch. Gen. Simancas. R.G.S. Fol. 124. 1488, VII, 20, Murcia.

recientemente muchas tropas y 250 carretas al Marquesado— llevaron a cabo en Murcia, negándose a seguir su camino si no se les pagaba un salario más elevado. Y, si esto ocurría con los cristianos, no hay que pensar lo que sucedería a las minorías étnicas marginadas, muy afectadas por el clima de intolerancia racial y religiosa que se iba extendiendo. Los judíos y conversos, nunca numerosos, salvo excepciones locales, serían ya muy escasos, e incapaces de levantar cabeza, después de la matanza ocurrida en Villena al comenzar la guerra civil. Los mudéjares, casi inexistentes en algunos pueblos, pero aún relativamente abundantes en otros, como Hellín, se verían tan abrumados por los impuestos, especialmente gravosos para ellos, que, tras algunos intentos de obtener su derecho por la vía judicial, acabarían al fin por pensar en la huida masiva y por sorpresa al reino de Granada.

Cuando, requeridos por importantes asuntos de Estado, los Reyes partieron de Murcia para Valladolid al finalizar el mes de julio³, cubriendo a grandes jornadas el espacio que les separaba de Castilla, los pueblos del Marquesado de Villena, que ya tiempo atrás venían gestionando la confirmación de ciertos privilegios municipales de carácter económico —algunos, como Albacete o Hellín, los vieron ratificados por cartas reales de este mismo año, otros, como Almansa o Chinchilla, no tardarían en conseguir lo propio— creyeron llegada la ocasión de acelerar los trámites burocráticos de la corte y la chancillería. El paso de los Monarcas les deparaba la oportunidad de obtener directamente de ellos un juramento de todas aquellas exenciones, y tal vez de algunas otras, que serviría de respaldo a los concejos en el forcejeo con las autoridades de designación real y les pondría a salvo de numerosos abusos.

En otra época, tal vez, el acontecimiento hubiera sido aprovechado para organizar un acto solemne de pleito-homenaje, en el marco de una de aquellas “juntas” que los procuradores del señorío solían hacer para obtener de sus señores el juramento de sus privilegios comunes y particulares, pero ahora no estaban los tiempos para tales pretensiones. El antiguo Marquesado de Villena se hallaba políticamente fragmentado y sometido a la gobernación de diferentes autoridades. Las juntas se hallaban en plena decadencia, y posiblemente su reunión se vería muy restringida por

³ Puede seguirse el recorrido de la comitiva real en RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Itinerario de los Reyes Católicos*. C.S.I.C. Madrid, 1974, pp. 161 y sigs.

los gobernadores, siempre recelosos de cuanto pudiera significar un germen de oposición a la política real. Y además, los mismos concejos, enfrentados entre sí por viejas querellas, manifiestas fundamentalmente en los pleitos sobre acotamientos de dehesas, ocupación de tierras, y aprovechamiento de los respectivos términos, ahora recrudecidas por la exacerbación de la penuria económica y por interés de las oligarquías locales, eran ya incapaces de ejercer una acción conjunta de manera continuada. Aunque seguía formando parte de la conciencia colectiva de los distintos grupos sociales que habitaban sus pueblos, la unidad del viejo Marquesado de Villena había recibido en poco tiempo tantos golpes, que se resquebrajaba gravemente.

Por ello, cada localidad adoptaría sus propias medidas para salvaguardar sus intereses, desentendiéndose de las demás. Ya unos meses antes, el 19 de abril, aprovechando el paso de los Reyes en el viaje de ida a Murcia desde el Reino de Valencia, Villena no había dudado en reclamar de ellos el juramento solemne de ser mantenida en realengo y conservar "*los privilegios, fueros, vsos y buenas costumbres que esta villa ha et tyene*", tal como los otorgaron sus antecesores y los prometió guardar el capitán Gaspar Fabra cuando la villa se alzó contra el Marqués y, mediante una capitulación otorgada por aquél, dio su obediencia a los Católicos⁴.

El ejemplo de Villena había cundido, y cuando los Monarcas, procedentes de Murcia, al regreso de la campaña granadina, se acercaban al Marquesado, a primeros de agosto de 1488, muchos pueblos hacían sus preparativos para solicitar de ellos un juramento similar. Tras pasar por Orihuela, Aspe, Elche y Elda, entraban en tierras del Marquesado por Sax, y pronto llegaban a la misma Villena (día 3), donde no sabemos si repetirían la jura hecha meses antes, aunque parece improbable por innecesario. El día 4 de agosto llegaban a Yecla, donde, ante una comisión de notables y hombres buenos de la localidad, juraban sobre la Cruz y los Evangelios mantener los privilegios locales y los capítulos y promesas firmados en su nombre por Gaspar Fabra doce años antes, cuando la villa acató la autoridad de los Monarcas⁵. Desde allí, por la vía más corta, dejando a un lado Almansa, se acercaron por

⁴ Transcribe el testimonio del juramento SOLER GARCIA, José María: *La relación de Villena de 1575*. I.E.A. Alicante, 1974, pp. 402-403.

⁵ Transcribe el testimonio del juramento TORRES FONTES, Juan: *Yecla en el reinado de los Reyes Católicos (Notas y documentos para su Historia)*. Doc. IX, pp. 49-50. De él lo toma SORIANO TORREGROSA, Fausto: *Historia de Yecla*, Valencia, 1972, pp. 112 y sigs.

Montealegre y Corral Rubio a Chinchilla, donde hicieron su entrada el día 6. A recibirles salieron a la misma puerta principal de la ciudad, debajo de la primera puerta herrada, con el gobernador Ruy Gómez de Ayala, y los alcaldes Pedro Núñez y Juan del Peral, los regidores Pedro Gascón, Fernando de Arboleda, Blasco de Valdeganga, Juan de Teruel el Mozo y Pedro Román, el alguacil Pedro Sánchez de Belmonte y el jurado Alfonso de Requena.

Tomó la palabra el alguacil, bachiller Pedro Sánchez de Belmonte, *“a quien el dicho conçejo dio cargo de fablar con su Real Señoría en nombre del dicho conçejo por ser persona de ciencia discreto e honrado”*, y también, tal vez, por ser persona grata a los Monarcas, que doce años atrás, cuando se produjo el alzamiento de la ciudad contra el marqués de Villena, lo habían nombrado miembro del Consejo Real y oidor de su Audiencia en premio a su destacada participación en aquel movimiento. Teniendo en sus manos *“vn vaçin de plata, y en el todos los previllejos de la dicha çibdad, et un libro abierto donde estavan escritos los evangelios, e sobre ellos vna cruz de cristal”*, inició un discurso florido, en el que no faltó la cita erudita, agradeciendo a los Reyes su visita. Después pasó a hacer una descripción tan elegante y gráfica como lastimera de la ciudad *“fallarla han muncho despoblada, e munchas casas caydas, que fueron derribadas al tienpo del çerco, las quales nunca fueron alçadas”* que Isabel y Fernando iban a conocer.

La descripción era, sin duda, lastimera, como hemos dicho, y buscaba tocar el corazón de los Reyes para obtener *“mercedes e ayudas para que se pueble commo de ante estaba”*. Pero en modo alguno puede decirse que fuera exagerada. Chinchilla, más que otras poblaciones, había conocido los horrores y destrucciones de la guerra civil durante el largo cerco de su fortaleza⁶. Aún estaban frescas en la memoria las detonaciones de la artillería, las evacuaciones forzadas de personal civil, y las represalias del Marqués de Villena y de los capitanes reales, que mediante la horca, el cuchillo y el destierro, dieron cuenta de bastantes ciudadanos en los momentos más fuertes del conflicto. Por otra parte, con la inquietud,

⁶ Sobre los momentos iniciales de la guerra y de este cerco, ver SAEZ, Carlos: “Los sitios de Sax y Chinchilla en la conquista del Marquesado de Villena”. En *Anuario de Estudios Medievales*, 12, 1982. También, PRETEL MARIN, Aurelio: “En torno a la sublevación de Chinchilla y el cerco de su castillo en 1476”. En *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia, 1987, pp. 1341-1357.

la ciudad se había despoblado gravemente, con la huida de muchos vecinos a lugares más seguros o más cómodos, que acentuó hasta el extremo una tendencia ya vieja. Por tal causa, y aunque en los últimos años comenzaba a paliarse, con una moderada inmigración, aquella desastrosa situación, la vecina villa de Albacete, antes mucho más modesta, la aventajaba ya en población y riqueza.

El bachiller Pedro Sánchez de Belmonte terminó su discurso pidiendo a los Monarcas que juraran no enajenar la ciudad y mantenerla perpetuamente bajo el dominio directo de la Corona, guardando sus privilegios y franquezas, tal como ya lo habían prometido ellos mismos y sus antecesores en el trono, así como las *“hordenanças e husos e costunbres que esta çibdad a tenido e tiene”*. *“Et fecho esto —continuó— manden reçebir las llaves desta çibdad e se apoderar della asy en lo alto commo en lo baxo”*.

Pragmático y socarrón, como buen aragonés, y quizás cansado de la pesadez de una ceremonia que aún habría de repetirse en otros lugares, Fernando contestó al discurso con palabras demasiado breves para la solemnidad del acto. *“Ya se —dijo— lo que quereys, hagase”*. Inmediatamente, los Reyes *“se quitaron los guantes de las manos derechas e pusieron las sobre la Cruz e los Santos Evangelios e dixeron que asy commo lo pedia el dicho concejo que asy lo juravan e juraron”*. Los oficiales del ayuntamiento pidieron a los escribanos que dieran testimonio⁷ y se procedió a la solemne entrada en Chinchilla, bajo palio de brocado sostenido por las autoridades concejiles, hasta la iglesia de Santa María, donde, tras ser recibidos por la procesión de los clérigos, los Monarcas *“descavalgaron e fizieron oraçion dentro en la dicha yglesia”*.

Entre los testigos de estos actos encontramos a un reducido grupo de notables chinchillanos sobre los que conviene comentar algo, pues con su presencia dan un fiel reflejo de la vida de la ciudad en ese momento. En primer lugar, los escribanos públicos, Sancho Martínez Gascón y Fernán López del Castillo. El primero

⁷ El testimonio, recogido en el *Libro de Ordenanzas de Chinchilla*, fol. 146, hoy en el *Arch. Hist. Prov. de Albacete*, fue publicado en tiempos, con notable corrección, aunque con algún error de poca importancia, por NAVAS DEL VALLE, Joaquín: “Juramento de los Reyes católicos a Chinchilla”. En *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, 1, 1951. Por el interés intrínseco del documento, por encontrarse ya totalmente agotada aquella edición y ser difícilmente accesible, y también por el propósito divulgador que guía este pequeño trabajo, parece conveniente volver a transcribirlo íntegro, a partir del original, al final de estas páginas.

de ellos pertenecía a una de las familias patricias que más contribuyeron al triunfo del alzamiento contra el Marqués de Villena en 1476. El segundo, por el contrario, fue partidario del señor, y por ello hubo de sufrir las represalias de Isabel, que mandó desposeerle del oficio de escribano que había tenido anteriormente. Ahora, superadas ya estas rencillas, parece que había vuelto a disfrutar del mismo.

Aparecen también algunos destacados miembros de las familias oligárquicas tradicionales, Benito Ruiz de La Almarcha y el clérigo Diego de Albarracín, que llevaba los Evangelios y la Cruz. Y junto a ellos, Juan de Barrionuevo, perteneciente a un linaje de reciente implantación en la localidad, pero que pronto habría de alcanzar en ella un importante patrimonio y una sólida posición. Y un resto del pasado, el cura Suero de Pallarés, pariente directo de García de Pallarés, fiel servidor del marqués Diego López y último alcaide suyo en la fortaleza de Chinchilla, que hubo de defender, por tanto, frente a las fuerzas isabelinas, en 1476. Ambos —García y Suero— fueron duramente castigados entonces por la Reina, pero ahora, perdonados ya, acataban la autoridad real, e incluso eran afectos a su servicio. Y también, sobre todo, Marco de Navalón, toda una institución en Chinchilla, donde, desde su juventud, había pasado por casi todos los cargos públicos, especialmente el de escribano, y donde todavía seguiría haciéndolo durante muchos años. Su hijo, del mismo nombre, será en 1501, el autor del primer mapa conocido del término de Albacete, realizado para llevar a cabo el deslinde entre las tierras de esta villa y las de Chinchilla.

Vista así, la ceremonia, sin que los mismos protagonistas se percaten de ello, adquiere un alto grado de simbolismo. La Chinchilla del pasado y del futuro, los linajes antiguos y modernos, reconciliados y unidos ante el nuevo orden que traen los Reyes Católicos, dan la imagen de una comunidad a caballo entre dos tiempos que, con las heridas aún abiertas, busca penosamente el camino de retorno a la normalidad. Una normalidad que, por fuerza, no podrá ser ya la misma que su población conoció hasta el reinado de Enrique IV. Bachilleres, licenciados, gentes de letras impuestas en los secretos de la burocracia y del derecho romano, y bien respaldadas por la posesión de más que medianas fortunas, unidas a un clero prepotente y bien relacionado, y disciplinadamente sometidas al poder de la Corona y de sus gobernadores, dirigirán en adelante la vida local. Esta será más pacífica y tranquila, menos

sujeta a sobresaltos bélicos que en el pasado, pero también menos libre y más sujeta a los abusos del poder, menos participativa y más proclive a la corrupción y a la decadencia de la cosa pública.

Nada más cabe añadir sobre la visita real a Chinchilla. Solamente que, además del acta notarial incorporada en el libro de ordenanzas y capitulares, y en otro lugar del mismo libro, los chinchillanos quisieron dejar constancia del acontecimiento y escribieron: *“En seys dias del mes de jullio, anno del Sennor de MCCCCLXXXVIII annos, que fue dia de Sant Salvador, este dia entraron en esta çibdad de Chinchilla los sennores el rey don Ferrando et la reyna donna Ysabel nuestros sennores, e el Príncipe don Juan e quatro ynfantas fijos suyos, e fueron reçebidos solepne mente por la çibdad. E venian Sus Altezas de Murçia quando se gano Vera e toda aquella tierra, e vinieron de Murçia a Orihuela e a Elche e a Elda e a Sax e a Villena e a Yecla e a Montealegre e a Corral Ruuio e a esta dicha çibdad, e de aqui Alvaçete y por su camino real a Ocanna e a Valladolid”*⁸. Apunte que nos da interesantes datos complementarios, como la presencia del Príncipe y las Infantas. Aunque el documento no lo diga, sabemos que también acompañaban a Sus Altezas, entre otros dignatarios, el Cardenal Mendoza y el contador Rodrigo de Ulloa, que ya estuvieron en la jura de Villena, y aparecerán tres días más tarde en una ceremonia similar en San Clemente.

Los Reyes, en efecto, descansaron un día en Chinchilla y, acompañados de Ruy Gómez de Ayala, que se incorporó al séquito, prosiguieron viaje hacia Albacete, donde estaban el 8 de agosto. Seguramente juraron también los privilegios de esta población. Así se desprende, al menos, de sus propias palabras cuando, unos años más tarde, recuerdan su fugaz estancia: *“...por quanto al tiempo que nos pasamos por la dicha villa les mandamos confirmar los dichos sus preuilegios e buenos vsos e costumbres e les prometimos e seguramos que les serian guardados e complidos”*. En este caso, el encargado de pedirles el juramento sería, sin duda, Martín Sánchez de Cantos, “el viejo”, en cuya casa se hospedaron. Era éste posiblemente el principal miembro de la oligarquía local albacetense. Reputado por hombre de honor, había tenido a lo largo de su vida muchos oficios públicos, y se distinguió brillantemente en la guerra civil, cuando *“con otros muchos vezinos*

⁸ En el mismo libro del Arch. Hist. Prov. de Albacete, Fol. 107.

de la dicha villa que tuvieron su opinion, gastaron sus haciendas en defenderse que el marques de Villena no entrase en la dicha villa de Albaladejo a la tomar ...y se armaron y salieron de la dicha villa hasta llegar a los adarves de la çuidad de Chinchilla para defenderla, ...y pasando el dicho marques de Villena por çerca de la dicha villa con mucha gente de guerra... se abarrieron en la villa de Albaladejo e fizieron suertes o enviaron a dezir al dicho Marques que no curase de entrar en la dicha villa, porque ellos estaban en servicio de los Reyes de Castilla y por ellos habian de morir”⁹.

Desde Albaladejo, habiendo hecho hidalgo a Martín Sánchez de Cantos en premio a sus servicios, Isabel y Fernando continuaron hasta La Roda, donde no sabemos si se pararon a jurar. Sí lo hicieron, seguro, en San Clemente, donde, el 9 de agosto, el séquito se detuvo para hacerlo “*cabo la puente que es entrada de la dicha villa, de la puerta de Chinchilla*”¹⁰. No es de creer, sin embargo, que hicieran otro tanto en Belmonte, donde se encontraban el día 12, al haber quedado esta localidad en poder del marqués de Villena en los acuerdos que pusieron fin a la guerra civil, y no pertenecer, por lo tanto, a la Corona. Parece, pues, que la última jura solemne realizada en el Marquesado fue la de San Clemente. Muy pronto, los Reyes abandonaron La Mancha, saliendo por Villatobas, Ocaña y Aranjuez (día 20), para llegar a Valladolid en la primera semana de septiembre¹¹.

La visita a lo reducido del Marquesado, que atravesaron en una semana escasa, no pudo, pues, ser más rápida. Al marchar los ilustres huéspedes hubo que retornar a la dura realidad, a los impuestos, a las levas, a los manejos de la política local, a la lucha en la Audiencia y la Chancillería para mantener intactos aquellos mismos privilegios y ordenanzas. Los Monarcas —hay que destacarlo— procuraron no faltar, siquiera en lo más visible, a la letra de sus juramentos. En cuanto al espíritu, no cabe decir lo mismo. Las libertades municipales de época medieval eran incompatibles con los nuevos tiempos que llegaban. La implacable maquinaria de la Monarquía Autoritaria moderna, valiéndose de medios no siempre ortodoxos o rectos, acabaría por reducir a papel

⁹ Arch. Real Chancillería de Granada. HIDALGUÍAS, 301-91-22. Carta de hidalguía de Martín Sánchez de Cantos.

¹⁰ Transcribe el testimonio TORRENTE PEREZ, Diego: *Documentos para la Historia de San Clemente*. Tomo I, Madrid, 1975, pp. 197-198.

¹¹ Ver el ya citado *Itinerario* de RÚMEU DE ARMAS.

mojado los viejos privilegios. La corrupción de los linajes oligárquicos, que acabaron por colaborar abiertamente con el poder establecido a cambio de reservarse en exclusiva los puestos concejiles y las principales rentas a escala local, el autoritarismo de los gobernadores, corregidores y demás representantes de la Corona, el enfrentamiento entre concejos, que hizo olvidar muy pronto la primitiva hermandad que los pueblos del Marquesado habían tenido y acabó por debilitar muy rápidamente aquellas juntas que tal vez pudieran haber servido de mecanismo de defensa foral, fueron algunos de los factores que condujeron a ello. Las juras de 1488, pese a la solemnidad ceremonial —puramente formal— que representaba el detener a los reyes ante la puerta y no entregarles las llaves hasta no haberles visto acceder a las demandas expuestas, reflejo del orgullo comunal heredado del tiempo pasado por los concejos del antiguo estado de Villena, no fueron sino la última manifestación de un ideal utópico, el del pacto entre la ciudadanía y los gobernantes, que la razón de estado y las modernas realidades políticas se encargarían de destruir.

1488-Agosto, 6, Chinchilla

“JURAMENTO QUE FIZIERON EL REY DON FERRANDO E LA REYNA DONNA YSABEL NUESTROS SENNORES AL TIENPO QUE VINIERON A ESTA ÇIBDAD”.

Arch. Hist. Prov. de Albacete. MUN. Libro de Ordenanzas y vecindades de Chinchilla. Fol. 146.

En la noble çibdad de Chinchilla a seys dias andados del mes de agosto, anno del nascimiento del Nuestro Sennor e Saluador Ihesu Xpo de mill et quatro çientos et ochenta e ocho annos, a las nueve oras, en presençia de mi Sancho Martinez Gascon e Ferrand Lopez del Castillo, escrivanos publicos de la dicha çibdad, este dicho dia, viniendo el rey don Ferrando e la reyna donna Ysabel nuestros sennores de camino de la via de Villena e Elche e Orihuela e Murçia, e con Sus Altezas muchos perlados e cavalleros de sus reynos, e queriendo entrar por las puertas prinçipales de la dicha çibdad, debaxo de la boueda de la primera puerta herrada salieron desta dicha çibdad el conçejo della, conviene a saber Ruy Gomez de Ayala, governador e justiçia mayor de la dicha çibdad e del

Marquesado de Villena, e Pero Nunnez e Juan del Peral, alcaldes hordinarios, et Pedro Gascon e el bachiller Ferrando de Arboleda e Blasco de Valdeganga e Juan de Teruel el moço e Pero Roman, regidores, e el liçençiado Pero Sanchez de Belmonte, alguazil, e Alfonso de Requena, jurado, todos ofiçiales del dicho conçejo, teniendo en sus manos los çetros e varas del panno brocado que estava e tenian ençima de Sus Altezas, et el dicho liçençiado Pero Sanchez de Belmonte, a quien el dicho conçejo dio cargo de fablar con Su Real Sennoria en nonbre del dicho conçejo por ser persona de çiençia, discreto e honrrado, el qual dicho liçençiado tenia en las manos vn baçin de plata y en el todos los previllejos de la dicha çibdad, et vn libro abierto donde estavan escritos los Evangelios, et sobre ellos vna cruz de cristal. Et el razonamiento que el dicho liçençiado fizo es este:

Serenisymos e bien aventurados prinçipes: el conçejo e los (*omnes*) buenos desta çibdad besan las manos a vuestra Real Sennoria et les tienen en muncha merçed la visitaçion que an fecho e fazen. En la querer veer parecen conformarse con lo que escrivio Paulo en la epistola del rregimiento de la casa, donde dize: querer veer el omne sus cosas grande prudençia es, mayor mente aviendo la ganado por su lança, et escrito esta que mas propia cosa es lo que el omne gana que lo que hereda. Por ende, suplican a Vuestra Alteza la manden bien veer e reueer, et fallarla han mucho despoblada, e muchas casas caydas, que fueron derribadas al tienpo del çerco, las quales nunca fueron alçadas. Conviene a su serviçio de hazer les merçedes e ayudas para que se pueble commo de ante estava, Et por el presente nos manden jurar de non nos enajenar nin de quitar esta çibdat de su Corona Real, e nos jurar nuestros prevyllejos e merçedes e cartas que tienen asy de vuestra Real Sennoria commo de los reyes pasados de gloriosa memoria vuestros progenitores, e las hordenanças e husos e costunbres que esta çibdad a tenido e tiene. Et fecho esto manden reçeber las llaves de esta çibdad e se apoderar della asy en lo alto commo en lo baxo. Et asy queda rogando a Nuestro Sennor quiera guardar vuestras reales personas con acreçentamiento de mas reynos et sennorios e vençimiento de los enemigos de la fe de Cristo commo por vuestra Real Sennoria se desea, amen.

Et luego el rrey nuestro sennor rrespondio e dixo: ya se lo que quereys, hagase. Et luego yncontinente, asy el dicho sennor rrey commo la dicha sennora rreyna nuestra sennora se quitaron los

guantes de las manos derechas e pusieron las sobre la Cruz e los Santos Evangelios, et dixeron que asy commo lo pedia el dicho conçejo que asy lo juravan e juraron.

E luego los dichos ofiçiales pedieron lo a nos los dichos escrivanos que ge lo dieseamos asy por testimonio todo lo pasado. Testigos que fueron presentes a lo suso dicho e lo vieron, Suero de Pallares e Juan de Barrio Nuevo e Marco de Navalon e Benito Royz del Almarcha e Diego de Aluarrazin clerigo que llevaba los dichos Evangelios e Cruz, vezinos desta dicha çibdad.

Et pasado lo suso dicho Sus Altezas debaxo del dicho panno entraron cavalgando fasta la yglesia de Sennora Sancta Maria de la dicha çibdad, donde fueron reçevidos con la proçesion de los clerigos, e alli descavalgaron e fizieron oraçion dentro en la dicha yglesia. Testigos los suso dichos.

Va escrito entre rrenglones o diz quedamos, vala.

Et yo Sancho Martinez Gascon, escrivano del Rey e de la Reyna nuestros sennores y escrivano publico en la dicha çibdad de Chinchilla, que a todo lo sobredicho en vno con el dicho Ferrant Lopez del Castillo e testigos presente fui, por mandado e pedimiento de los dichos sennores (e) conçejo lo suso dicho fize escreuir en este libro del dicho conçejo segunt que ante el dicho Ferrant Lopez escrivano e de mi paso, por ende fyz aqui este mio acostunbrado sig —*Signo*— no en testimonio. Sancho Martinez escrivano.

Et yo Ferrand Lopez del Castillo, escrivano del rrey e de la rreyna nuestros sennores e su notario publico en la su corte e en todos los sus rreynos e sennorios, e escrivano publico en la dicha çibdad de Chinchilla, que a todo lo suso dicho con Sus Altezas e con el dicho Sancho Martinez Gascon e testigos presente fuy, por ende en testimonio de verdad fyz aqui este mio sig —*Signo*— no. Ferrand Lopez del Castillo escrivano.



Representantes de las instituciones en la constitución del Consorcio.

El día 5 de febrero, en el Palacio Provincial

Se eligieron los órganos de gestión y gobierno del Consorcio Cultural Albacete

El Consorcio Cultural Albacete se constituyó formalmente el pasado 5 de febrero en una reunión mantenida por los representantes de las cuatro entidades que, durante los tres últimos cursos, han patrocinado el programa cultural.

El acto tuvo lugar en el Palacio Provincial de Albacete y en el mismo, la Diputación, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento y la Caja de Albacete eligieron los órganos de gestión y gobierno del mencionado consorcio.

Durante el desarrollo de la reunión se ratificaron los diez vocales que componen la Junta General, que quedó constituida de la siguiente forma. Diputación Provincial: **Juan Francisco Fernández**, presidente de la misma; **Francisco Belmonte**, presidente de la Comisión de Cultura y los di-

putados provinciales **José Antonio Escribano** y **Francisco Tomás**. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: **Diego Peris**, director general de Cultura y **Tomás Morcillo**, delegado provincial de la Consejería de Cultura. Ayuntamiento: **José Jerez**, alcalde y **Francisco Ballesteros**, portavoz del Grupo Popular. Caja de Albacete: **José Luis Sánchez** y **Antonio Bonet Correa**, académicos.

Juan Francisco Fernández, presidente de la Diputación fue nombrado por unanimidad presidente del Consorcio, y José Jerez, alcalde de Alba-

cete, vicepresidente. Asimismo, el delegado de cultura Tomás Morcillo y el académico José Luis Sánchez, fueron designados vocales de la Comisión Ejecutiva.

El pasado 12 de mayo de 1987 se firmó el Consorcio Cultural Albacete. La firma de esta figura del consorcio otorga a Cultural Albacete una personalidad jurídica propia, lo que repercutirá en una mayor agilidad en su funcionamiento y consolida definitivamente la oferta cultural que, a nivel experimental, se desarrolló durante los dos primeros años, y posteriormente en el marco de un convenio hasta la firma del mencionado Consorcio, que desde el pasado 5 de febrero ya cuenta con los representantes formales de los órganos de gestión y gobierno.

Se ofreció en el mes de febrero

Concluyó el ciclo «Integral Mompou: música para piano»

El día 22 de febrero concluyó el ciclo «Integral Mompou: música para piano». De los cuatro conciertos de que constó el mismo, el primero y el tercero fueron ofrecidos por Antoni Besses, siendo Miquel Farré el intérprete del segundo y el cuarto.

A sólo unos meses de la muerte del gran compositor catalán, el ciclo a él consagrado —en colaboración con la Fundación Juan March— quiso ser un homenaje a su singular figura dentro del panorama musical español. Y, precisamente, a través de «su piano único —como ha escrito en las notas al programa del ciclo el crítico **Antonio Iglesias**—, en el total de los pentagramas por él escritos para su predilecto vehículo expresivo. Más todavía, estos conciertos son el mejor acercamiento a Federico Mompou, dentro del impecadero recuerdo que su talla única ha de merecernos por siempre.

Antoni Besses y **Miquel Farré** interpretaron al piano, en el Centro Cultural La Asunción, la totalidad de las partituras escritas para este instrumento por Federico Mompou: *Impresiones íntimas; Dialogues; Cants màgics; Charmes; Préludes; Scènes d'enfants; Canción de cuna; Paisajes; Canciones y danzas; Suburbis; Música callada; Pessebres; Trois variations; Fêtes lointenes; Souvenirs de l'exposition y Variaciones sobre un tema de Chopin.*

Federico Mompou nació en Barcelona en 1893. Dieciocho años más tarde se trasladaría a París para continuar sus estudios musicales en el Conservatorio de dicha ciudad, donde compuso las primeras piezas de sus *Impresiones íntimas*. Tras alternar Barcelona y París como lugares de residencia, en 1923 se instala en

la capital francesa hasta 1941. Entre tanto, ha iniciado la redacción de *Pessebres, Scènes d'enfants, Suburbis, Charmes, Cants màgics* y *Canciones y danzas*, entre otras obras. En 1941 vuelve a Barcelona, donde residirá hasta su muerte. En 1954 concluye el ballet *House of birds*; dos años antes había ingresado en la Real Academia de San Jorge. En 1963 apareció el oratorio *Improperios*, escrito para las Semanas de Música Religiosa de Cuenca y, en 1965, el tercer cuaderno de *Música callada*, cuya cuarta entrega



Federico Mompou, en verano, por los montes de La Garriga.

aparecería dos años después. Fue nombrado académico de honor de San Fernando, miembro de la Real Academia de Música de Londres y de la Hispanic Society de Nueva York, obteniendo además las Medallas de Oro del

Ministerio de Cultura y de la Generalitat de Cataluña y siendo investido doctor honoris causa por la Universidad Central de Barcelona. En 1974 apareció el álbum de cinco discos titulado *Mompou interpreta a Mompou*, y

cuatro años más tarde escribiría *La vaca cega*, para coro mixto y órgano. Tras una vida dedicada por completo a la música, Federico Mompou murió en Barcelona, a los 94 años de edad, el 30 de junio de 1987.

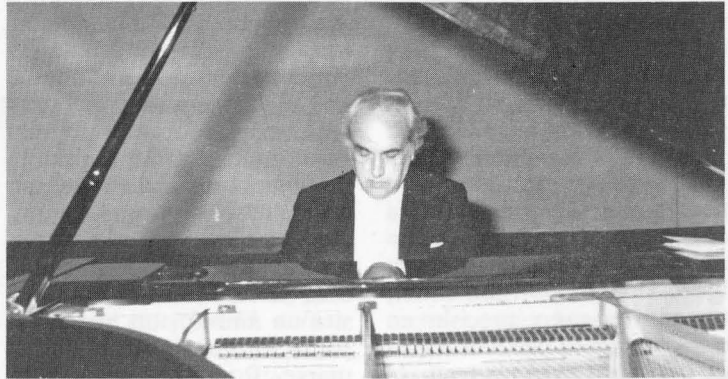
Los intérpretes

Antoni Besses nació en Barcelona en 1945, en cuyo conservatorio realizó sus estudios musicales. Posteriormente trabajó en París con P. Sancan y O. Messiaen, y en Amberes con F. Gevers. Ha actuado prácticamente por toda Europa como solista y en orquesta. En el campo de la música de cámara, actúa a menudo con el violinista Gonçal Comellas y el violoncellista Radu Aldulescu. Como compositor, ha participado en los festivales internaciones de Royan, Barcelona y Cuenca, habiendo sido interpretada su música en numerosos países europeos con una favorable acogida de público y crítica. Ha grabado discos con obras de Villalobos, Granados, Mompou, Cervelló, Bach, Brahms, Franck, Falla y Turina. Ganador del Primer Premio de Dirección de Orquesta Ciudad de Amberes en 1979, desde 1981 es catedrático de Piano del Conservatorio Superior de Barcelona.

Miquel Farré, nacido en Tarrasa, se presentó en el Palau de la Música, a los dieciocho años de edad, con la Orquesta de Barcelona bajo la dirección de E. Toldrá. Becario de la Fundación March y



Antoni Besses (arriba) y Miquel Farré (abajo).



de los gobiernos francés y español, amplió sus estudios en París, Bruselas y Positano. Premio de Honor de Virtuismo y Extraordinario de Piano del Conservatorio de Barcelona, Miquel Farré ha actuado en Europa, Africa y Estados Unidos, entre otras

orquestas, con la London Solist y la Ciudad de Barcelona. Paralelamente a su actividad de intérprete, desarrolla una intensa labor pedagógica como catedrático de piano. Ha grabado varios discos con obras fundamentales del repertorio pianístico español.

Federico Mompou según Gerardo Diego

Presentar era en el idioma español clásico y todavía actual ofrecer regalos, presentes. No se trata, pues, de introducir a una persona en un círculo donde se sospecha que es menos conocida, apelando para ello a una breve síntesis de su vida y milagros de la que se encarga a un introductor de embajadores. No. Presentación de Mompou es sencillamente regalo de Mompou. Es él el que se ofrece, se entrega, se da a sí mismo, en un presente espontáneo. Y lo único que a mí me toca en este concierto de presentes y dádivas es valorar en la medida de lo posible lo que supone el tesoro que a manos llenas se nos vierte, derrama, escurre, canta y tañe.

Estrechemos ya el círculo, el ademán de preludeo en torno a un latir cordial, ya que tenemos el privilegio incomparable de compartir su ritmo y su armoniosa pulsación. Y nos iremos acercando al misterio que es siempre la música en sus dos esencias, la del sonido y la del silencio, para luego intentar —vano intento— investigar y precisar en qué consiste su peculiar modo de ofrecerse en el presente de Federico Mompou. La música es ante todo presente. Y ahora vuelvo a la acepción general y temporal de la palabra: Presente fugaz y eterno entre el pretérito y el futuro. Lo asombroso es que además sea a un tiempo, a un solo tiempo y junto e implicado en el presente la que ya fue y la

que aún no ha sido. Y éste es el gran Mediterráneo que no cesamos de descubrir todos los días. Pero con descubrirlo no adelantamos gran cosa, sigue siendo algo esencialmente escondido, celado, cubierto. ¿La poesía podrá ayudarnos un poco? Si hay Alguien que lo puede —ayudar, nada más que ayudar un poco a descubrir el velo a la vez diáfano y opacísimo—, ese Alguien es sin duda la poesía. O la música. Mística, música y poesía son un prisma de absoluta unidad y de evidente trinidad de luz que emana y refracta.

Porque ésta es otra. No basta con el equívoco son-silencio. La mudez es el solo, perdurable estatuto. La música ¿es nuestra hija, es nuestra madre, gracias a la cual nacemos y existimos? No basta con tanto misterio. Todavía hay otro. La música necesita del espacio, es espacio ella misma. Realiza el imposible de fulgir como instantánea arquitectura, pero un instante sólo. La música es siempre instante, momento musical. Mas de cualquier modo necesita un ámbito, un hueco espacial en que brotar y derramarse. Por eso cuando cesa —momento supremo de sus esencia-existencia— hay que preguntar siempre. *Cuando callas, tan bella, ¿en qué nieve te duermes?* No es lo mismo dormirse, soñar en una nieve o en otra. No vale, música, no juego, tienes que decirme en dónde te recatas, te anulas, te suprimes, que yo

pueda ir a buscarte, a rescartarte, a tañerte, a tocarte, darte nueva vida, porque si no es por mí no vives. Aunque bien sé que tampoco yo alentaría si tú, madre infinita, no me hubieras dado a luz, expulsándome de tu original paraíso.

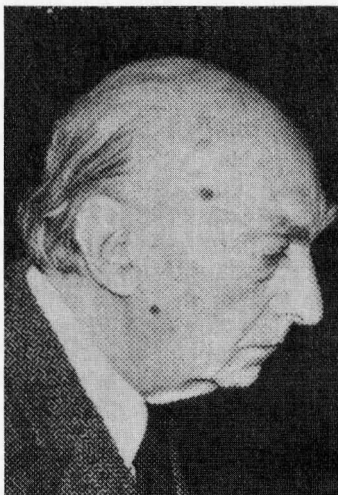
Toda la música de Mompou está diciéndonos eso que a él le dijo quien bien lo sabía. El caso era después —y aquí toda la angustia y el gozo de la gestación y creación— saber distinguir las falsas sirenas engañosas y acertar a quedarse a solas con las sibilas. Esto lo aprendió, lo comenzó Federico a aprender, sin saber siquiera que lo aprendía, desde su primera niñez. No es necesario que un músico lo sea ya a los cinco o a los ocho años, pero —ojo, que es muy importante— si lo va a ser de veras y no se trata de una viciosa precocidad, su adivinación de la música toda, sorbida sin aprendizaje técnico, será la mejor prueba de su genio adulto. El niño Frederic llevaba en su concha auditiva varios siglos de estirpe campanera.

Por eso un momento por excelencia decisivo en la vocación del niño fue el repetido jugando, en la fundición de su abuelo. Las resonancias sutilísimas de las campanas en prueba, y las comprobaciones en el laboratorio con las balanzas de precisión hasta conseguir la nota exacta y el timbre purísimo. Esto fue juego, diversión de niño y luego trabajo de adolescente, gozando con discriminar el sonido original de los armónicos envolventes y tantear hasta cazar la nota justa, adelgazando bor-

des con lima de afinador para el cielo. ¿Cómo sorprendernos luego de que la creación música de Mompou esté vibrante, cóncava, estelada de campanas, reales de las unas, las otras imaginadas para él y sus oyentes?

Y no es que el nuevo inventor de su música propia fuera el primero que oyó campanas y sí supo dónde. Le habían precedido siglos de experimentadores y de poetas del sonido. Oriente, Grecia, los monjes del canto llano y los organeros y organistas. Y saltando etapas, el celeste Schubert que se extasía haciendo sonar sus campanas en las espadañas de sonatas y de tríos de minuetos y valsés y Laendler. Y el tocayo de Federico, que nunca se es más tocayo que entre músicos que tocan y se tocan, se acuerdan, se rozan, se superponen; claro está que aludo a Chopin, al Chopin del segundo tema del nocturno XII, por ejemplo. Y Liszt y Gabriel Fauré y Debussy y Ravel. Campanas volteadoras, campanas sumergidas, campanas en dobles agonizantes como las de Enrique Granados en *Goyescas*. Granados, que fue él mismo una campana sumergida. Y que ya se edificaba un palacio en el mar en plena juventud. Y tantos otros entonces y antes y después.

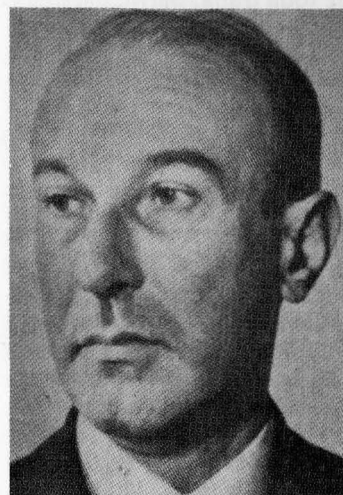
Y campanas en los poetas. En Rosalía y en Bécquer. Y en Schiller y, naturalmente, en Rubén Darío. Acaso el ejemplo más hondo y más musical, más digno de parangón con nuestro mágico sea Gustavo Adolfo. Un músico que sabía escuchar música como ningún músico maestro. El entiende



Federico Mompou.

lo que dicen las campanas. Y la música natural y la asonante y la de percusión, la de los ruidos. Todas están profetizadas, traspuestas de pentagrama polifónico a línea melódica desnuda y verbal en Bécquer. Así, al escuchar al mar inventa ya cuarenta y tantos años antes la catedral de Debussy: *Después de haber escuchado atentamente tus murmullos, de haber creído oír algo fantástico y extraño, como canciones vagas, palabras sueltas, suspiros, lamentos, cosas lejanas de las náyades que viven en el fondo, voltear de campanas de cristal de las ciudades que dicen que existen en tus abismos, oyéndote un día y otro, siempre esperando a percibir más claro lo que sólo adivinaba.*

Se ha dicho que Mompou es un compositor pianista y, como tal, limitado. Esto no es exacto. Mompou eligió al piano como confidente, pero no cerró sus oídos a ninguna se-



Gerardo Diego.

ducción vocal o instrumental, ya en vena y timbre aislados, ya en corales, camerísticas u orquestales agrupaciones. El sonido prístino y sus ecos armónicos ya constituyen una innumerable sociedad sonora y expresiva. La monofonía de un solo hilo no es imaginable.

Si se la deja sola, ella se crea su socio deseado como el amante místico. Y el piano, por cierto, es, bien tocado y bien oído, un plútime instrumento que sólo se deja vender, en cuanto a concordia y política de voces abstractas y metales concretos, del inmenso y totalitario órgano. *Chi va piano —piano piano— va lontano.* ¿Hasta dónde ha llegado nuestro aventurero pulgarcito, o más bien *indicitto*, en su aventura sobre las escondidas sendas blancas y negras, erizadas de brezos, malezas y retamares de sostenidos, bemoles y becuadros? Ya le perdimos de vista. El aparente ingenuo que prescindía

de toda traba, barra, paralelismo y conglomerado como para que nada le turbase el goce del paisaje y para mejor oírse a sí mismo grano a grano la arena que iba pisando, se perdió de vista. ¿Se extravió para siempre? Nada de eso. Hétele aquí de nuevo entre nosotros, enriquecido de las más curiosas experiencias y experimentos. Y de paso, como quien no quiere la cosa, del bracete de sus nómadas amistades. Canto con letras de poetas, estrechadas en abrazos ya indisolubles con su atmósfera pianística. Y qué poetas. Catalanes, castellanos, franceses, latinos, qué sé yo. Pues ¿no le vimos acometiendo la empresa casi anacrónica del cuarteto de cuer-

da? ¿Y atreviéndose a la plena orquestación y a la plenitud instrumental y coral del oratorio y las imprecaciones bíblicas? ¿Y a las variaciones, flores de diversidad imaginativa? ¿Y a las delicias soñadas de la coreografía que confirman con su plasticidad la evidencia del espacio musical y de la última y resolutoria presencia de una vez, de una sola vez, en movimiento y quietud, de un cuerpo tempoespacial? Repasad su catálogo de obras. Desde la música concreta de íntimas impresiones y rumores de calles y caminos, suburbios y jardines de niños y doncellas, hasta la música callada, inefable y a un tiempo trabajada, inspirada y matemática de

concisión y precisión. Desde la emulación del *Cantar del Alma*, pura escala mística, hasta los *charmes* calculados con balanza de precisión por el discípulo de Mallarmé, Paul Valéry, y trasmutados en su secreta fragancia por el mago Mompou.

Para después quedarse a solas, la fiesta consumida en todas sus candelas, meditando su sabiduría de la vida, esto es, la música, en una máxima mínima: *Hay dos clases de felicidad, el gozo y la tristeza; sólo que ésta pocas la saben comprender*. Así es y así sea. Permíteme, amigo mío, que piense en Cervantes, en el del verso de Rubén Darío: *La tristeza inmortal de ser divino*.

El Barock Jazz Quintet ofreció un concierto extraordinario en Albacete

El quinteto checo Barock Jazz ofreció un concierto extraordinario, el pasado 29 de febrero, en el Auditorio Municipal de Albacete. El programa del mismo estuvo compuesto por obras de Claude Bolling, J. S. Bach, Pavel Blatný, Leonard Bernstein, Theolonius Monk, Woody Herman, Jiří Hlavač y Jaroslav Solc.

El Barock Jazz Quintet (viento, percusión, contrabajo y piano) fue fundado en 1975 por el clarinetista Jiří Hlavač como un conjunto que encuentra su identidad artística combinando los elementos «serios» de la música clásica con el jazz. Al comienzo de su existencia, los componentes del grupo se vieron obligados a interpretar únicamente diversas transcripciones pero, a partir de 1978, comenzaron a surgir composiciones originales. Así, en la actualidad poseen un repertorio de más de treinta obras escritas por compositores contemporáneos checos y de otros países, en gran parte escritas directamente para su formación.



Cuarta invitada al ciclo «Literatura Española Actual»

Recital poético y coloquio público de Carmen Conde en Albacete

La escritora y académica Carmen Conde fue la cuarta invitada de este curso al ciclo «Literatura Española Actual». Durante su estancia en Albacete mantuvo un coloquio público, participó en una reunión con estudiantes y ofreció una lectura comentada de parte de su obra.

Carmen Conde, la primera mujer que ocupó un sillón en la Real Academia de la Lengua, llegó a Albacete el 19 de enero, fecha en la que mantuvo un coloquio público con el crítico **Antonio Morales**, autor de un libro acerca de la producción dramática de la

escritora de Cartagena y director de la obra titulada *El mundo de Carmen Conde*. En este diálogo, ambos interlocutores trataron fundamentalmente sobre los primeros años de la vida de la autora y su iniciación a la literatura.

El día 20, Carmen Conde

participó en una reunión con estudiantes y profesores que tuvo lugar en el Instituto Bachiller Sabuco de esta ciudad. Ese mismo día por la tarde, tras pronunciar una breve disertación sobre el género poético, ofreció una lectura comentada de su obra con la que puso fin a su intervención en el ciclo.

A continuación y en páginas siguientes se ofrecen, de modo extractado, tanto el coloquio como la breve disertación y una selección de los poemas leídos por Carmen Conde.

COLOQUIO



Carmen Conde dialogó con Antonio Morales

—Hasta los siete años de edad, Carmen Conde vivió en su ciudad natal, Cartagena, y luego se trasladó a Melilla, donde residió hasta 1920. De su infancia pasada allí salió un libro titulado *Empezando la vida*, en el que se evoca la figura de su padre. ¿Qué supuso para ti Melilla y la especial relación con tu padre?

—Fue allí precisamente donde comprendí que la mía sería una vida de escribir. De modo que, cuando a los cuarenta años de edad volví a Melilla, me di cuenta de que había sido allí donde desperté para, años más tarde, ser una

escritora. Por otra parte, mi padre lo fue todo para mí; un soñador, un hombre que no tenía ninguna noción de lo práctico. Continuamente le recordaban que había que pensar en el día de mañana y, cuando una vez yo le pregunté que qué era eso, él me respondió: «El día de mañana es una cosa que tu madre se ha inventado para no dejarme vivir». En otra ocasión me dijo que creía tener bastante talento pero que no sabía cómo expresarlo. «Yo lo haré por tí», le contesté.

—**Muy importante para Carmen Conde parece haber sido el contacto con la obra de Santa Teresa. ¿Cómo te iniciaste en ella?**

—Mi madre, que me contaba el romance de Santa Teresa, me llevó un día a la iglesia de la Caridad, en Cartagena, donde hay un fresco que la representa. Yo era una adolescente y sabía que la santa había sido también escritora, lo que aumentaba mi amor por ella. En broma, yo le reprochaba que el Espíritu Santo le ayudara a escribir a ella, mientras que yo tenía que arreglármelas sola.

—**Otro hombre que influyó notablemente en tu vida fue el poeta Antonio Oliver, con quien te casaste.**

—Sí. El ya había publicado su primer libro cuando nos conocimos, y siempre me decía lo mismo: «Tú tienes que restar», en lo cual llevaba razón. Porque yo escribía muchísimo, tenía una gran facilidad para ello, pero, siguiendo su consejo, fui depurando y depurando hasta el momento en que ya no fuera posible quitar ni una palabra más de mis papeles. No nos separamos hasta su muerte.

—**Hay dos escritores españoles por los que siempre has manifestado admiración y que turbaron un poco tu experiencia de jovencita. ¿Cómo fue tu encuentro con ellos?**

—Se trata de Gabriel Miró y Juan Ramón Jiménez. Siendo muy joven, yo fui a Madrid a que me viera el médico y me hospedé en casa de Gabriel Miró, con cuyas hijas ya tenía relación. El primer día, mientras Miró me servía el plato, me dijo: «Qué chica, esta mañana co-

“
Siendo niña, en Melilla,
me di cuenta de que la
mía sería una vida
dedicada a escribir; fue
allí donde desperté a la
literatura
”

miendo con este pobrecito escritor y, esta tarde, el príncipe. ¿No va a ir usted hoy a merendar con él?». Y así lo hice. Fui llena de miedo a casa de Juan Ramón para tomar el té y, cuando lo vi, me causó una gran impresión. En fin, creo que me enamoré de los dos.

—**De la unión entre Antonio Oliver y tú, uno de los frutos más apreciables es sin duda la universidad popular de Cartagena. ¿En qué consistió esta experiencia?**

—Fue un poco antes de casarnos. Como no teníamos ni un céntimo, una tarde nos preguntamos: ¿qué nos vamos a regalar para nuestra boda? Finalmente, Antonio me propuso que fundáramos una universidad popular, de las que no había ninguna en España. Y ése fue el regalo que nos hicimos los dos. Allí se creó la primera biblioteca infantil, y una cinemateca. Luego, cuando los vencedores llegaron a Cartagena, le pegaron fuego a todo aquello, ése fue su primer acto cultural. Allí iba Miguel Hernández a leer sus poemas y a conversar con todos. Fue una experiencia en pro de la convivencia y el amor entre los hombres.

—**Llegó la guerra civil y cambió totalmente la vida de Carmen Conde...**

—Sí, absolutamente. Acabó con mi juventud y con la de todos. Tantos muertos, exiliados, presos... Yo tenía publicados dos libros en aquel entonces, *Brocal* y *Júbilos* y, en Valencia escribí *Mientras los hombres mueren*, en plena contienda. Además, en aquella época me nació una niña muerta, lo cual me marcó profundamente.

—**Al terminar la guerra te trasladaste a Madrid y, de golpe, acostumbrada al mar, te encontraste con una paisaje que en principio te fue hostil, El Escorial.**

—Pero sólo al principio. Luego me hizo mucho bien porque, herida por todos los costados como yo iba, al llegar allí me encontré con el silencio, que me vino muy bien; no había casi nadie, nevaba y se podía visitar el monasterio, con toda la historia de aquel tiempo, que pesaba maravillosamente sobre mí.

Carmen Conde:

«Breve divagación sobre la poesía»

El aire está lleno de voces que no oímos aún, pero que llegan a nosotros por debajo del límite de audición. La luz está llena de imágenes que todavía no vemos, pero que nos impresionan fuera del campo de visibilidad... Como somos poetas en virtud de la más vigorosa selección involuntaria de la especie humana y hemos aceptado este don —designio; cumplimiento, fatalidad que se nos impuso— con vocación y heroísmo, lo que tenemos que hacer es más recordar que aprender: En el aprender va, esto sí, voluntad de escucha (aquellas voces secretas e inaudibles) y de videncia (las imágenes cuya liberación no alcanza la frecuencia exigida por nuestros ojos).

Todo esto no es bastante para ser poeta, aunque sí es indispensable. Hay, además, el poder imaginativo: para soñar y para incorporarse al mundo ajeno. A nuestro lado pasan criaturas cuyas ondas magnéticas turban o perturban nuestra sensibilidad; y que unas veces nos sirven como tales seres, y otras por lo que nos despiertan. La vida no es, jamás, un estancamiento sino un perfecto y cohesionado devenir. Estar pronto a sentirlo, a serlo, es condición del poeta.

Las cosas pueden cantarse y contarse.

El poeta define su humanidad. Pero las cosas siempre están en función, no son función. Lo que sí lo es todo es el ser, a quien se le supedita

cuanto existe; unas veces como ideas y otras como pasión. El paisaje, independiente de todos, es, por sí mismo un mundo en el cual se inscribe la vida humana con las cosas. Sin embargo, en Poesía ocurre como en Pintura: que la «figura» es el tema de máxima categoría. En la Escultura, arte concreto, no cuenta el paisaje. En la figura está el paisaje y están las cosas. La Poesía es capaz de contenerlos todos.

La palabra bella, al servicio de la imagen, ha sido propia de una frase de la Poesía. Cuando ésta especulaba con elementos deshumanizados; lógico juego purificante al cual se entrega el Arte en general para librarse —periódicamente— de los limos que arrastran largas corrientes en un mismo sentido. Lo social, aunque extraño, importa mucho. Porque la Poesía, que es divina, también es de los hombres y participa de sus avatares.

Cuando la palabra no es una pieza de precisión técnica, o matemática, o simplemente artística, recobra su vigor de representación de una idea, o de un sentimiento; entonces se impurifica porque sirve, y sin embargo es entonces cuando oficia de puente entre el misterio y la claridad. La palabra de poesía es siempre, si auténtica, mágica. Lo normal es que el poeta la reconozca después como culminación de su estado, de su latente capacidad expresiva.



Carmen Conde ha realizado una obra que abarca los más diversos géneros. Es autora, entre otros muchos títulos, de Brocal, Derribado arcángel, Los poemas del Mar Menor, Cancionero de la enamorada (poesía), Vidas contra su espejo, Cartas a Katherine Mansfield, Las oscuras raíces (prosa), Dios en la poesía española y La poesía ante la eternidad (ensayo).

A él le nacen, primero, los estados indescifrables; y vienen luego las palabras, sumisas o fulminantes, a intentar aclarar el oscuro secreto... El que escucha, oye. Es dentro de sí mismo donde el poeta ve y oye, porque su sangre es la más antigua y la más poblada. El estar siempre dispuesto, libertado, sensibilizado, le faculta también para la com-

penetración con los demás seres. En todos vive el misterio. Hay que penetrarlo, entre-gándose. El que no se da no recibe. La poesía no es una ciudad amurallada, hoy; no es un ejercicio de virtuosismo, ya; no es un recreo de iniciados para iniciados... Es un río que fertiliza y al que fertilizan, porque no descansa, no

se detiene. Es; no está.

Alguna vez, salvarla ha sido recluirla; o cortándola de sus amarras, mantenerla en el aire como un cuerpo luminoso e incontaminable. Ahora, para que los hombres no la abandonen definitivamente, ella ha de seguirlos, entrometérseles, aceptar de su ardiente convivencia todos los sacri-

ficios que lleva consigo la entrega. El ser más importante es la criatura humana que en estos momentos está dilucidando uno de sus dramas máximos. ¿Cómo declararse ajena, estelar, y no fundirse al destino humano para impedir el olvido del supremo Origen?

Hay, además problemas muy trascendentes en la Poesía.

POEMAS

MADRE

Sí. Eres el hueso de mi madre,
pero tu voz ya no es su voz tampoco.
La memoria de ella te rodea...
¿Su joven estatura, su alegría,
aquel ímpetu que me dio la vida!
Su palabra fue marcando mi camino.
Y aquella voz tan alta y vibradora
llega muerta dentro de tu voz.

¿Y tus cabellos...; dónde tus ojos?
¿Dónde el brillo de la luz que me alumbrara?
Están secos como frutos sin estío.
No los veo ni me guían ya tus ojos.

¿Éstos son los pechos que yo tuve
en mis labios sin la voz con que los nombro?
¿Es el cuerpo que me hizo, esta traza
de carne ya dormida...?
¡Pesas poco, madre!
En mis duras piernas yo te mezo,
en mis brazos te recuesto como a hija.
Te responden maternas
las entrañas que me diste.

¡Cuánto dueles! Cual un parto
me desgarras tu vejez inesperada.
A tu lado hay una sombra de mi sangre...
El amor con que me hicisteis
aún resuena en mis arterias.

Fue tu tronco el más caliente a mi contacto.
Siempre anduve yo cubierta con tu apoyo.
La conciencia, la lealtad, la fortaleza
ante la vida son las tuyas.
¡Y ahora vienes como un niño ante mis ojos:
no sonríes ni esperas nada!

PASIÓN

Hermosísimo cuerpo deseado,
 qué cansancio me duele de esperarte!
 ¡Cómo gasta mi sangre tu presencia,
 y qué fría se mueve sin tu logro!
 Yo no habito mi carne ni mi mente:
 soy la ausente que puebla una morada
 donde nunca la luz puso cortezas.
 Otras manos golpean cerraduras
 sin hacerlas saltar de su alvéolo...
 ¡Qué tormento de amarte, sin que sepas
 que aniquilas a todo el que me ama!

MUROS

Paredes, muros por todas partes.

Si el hombre está encerrado, los ve.
 Si el hombre se cree libre no los ve, pero están.
 Se camina entre muros, se padece entre muros;
 te golpean los tobillos para que no intentes saltártelos
 y te sacan los ojos para que no los veas.

Pero están.

Gritas y te devuelven el eco.
 Golpeas con ellos y te partes las manos.
 Coges un hacha para derribarlos y se te quiebra el hacha;
 escribes sobre los muros tu nombre
 y se irá borrando debajo de otros nombres...

Te cansas y ellos se van juntando juntando
 y tienes que abrir los brazos
 para impedir que te aplasten y, entonces,
 entonces te quiebran los brazos
 y te aplastan.

Hay muros. Unos que se ven
 si estás enfermo, preso, llorando o con hambre.
 Y otros, no.

No se ven. Y están.

Fue presentado por Rafael Ballesteros

Intervención de Alvaro Pombo en febrero

El novelista Alvaro Pombo fue el escritor invitado del mes de febrero al ciclo «Literatura Española Actual». Un coloquio público, una reunión con estudiantes y una conferencia pronunciada bajo el título de «Génesis de un fragmento» constituyen el resumen de su intervención en el ciclo.

La presentación de **Alvaro Pombo** corrió a cargo del catedrático **Rafael Ballesteros**. Ambos mantuvieron, el 16 de febrero, un coloquio público acerca de la producción literaria del novelista.

En su conferencia del día 17, Alvaro Pombo comentó dos fragmentos de otras dos novelas suyas. Se refirió, por una parte, al *Héroe de las mansardas de Mansard*, explicando cómo «todo el libro está plegado en tres o cuatro frases, las iniciales, y cómo, para desarrollar el resto de la novela no hubo sino que desplegar este principio». Pombo comentó así mismo un fragmento de Hegel incluido en su obra *El hijo*

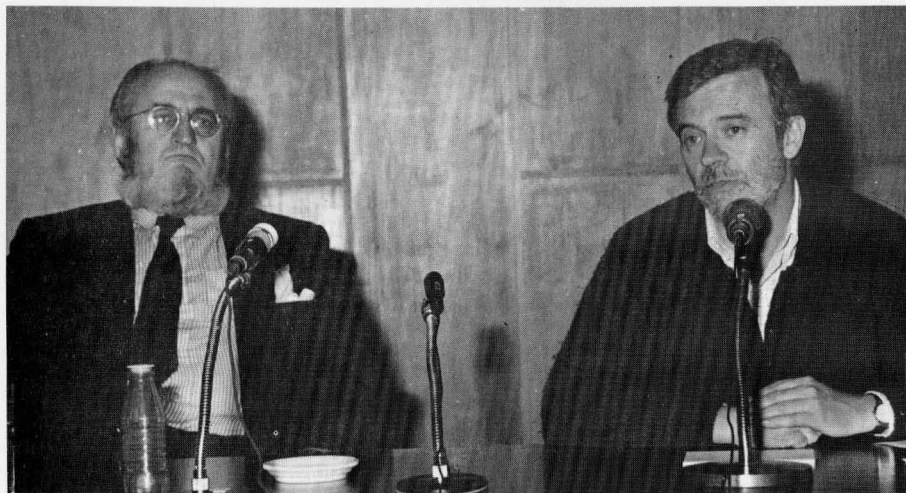
adoptivo, para concluir que «la filosofía puede entremeterse en las novelas sin que éstas tengan que ser filosóficas, como ocurre en mi caso».

En el próximo número de esta publicación se ofrecerá información más detallada sobre la intervención del novelista en este ciclo.

Alvaro Pombo (Santander, 1939) es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid y *bachelor of Arts* por el Birbeck College de Londres. Residente en Inglaterra entre 1966 y 1977, cuando en 1983 obtuvo el Premio Herralde de Novela por *El héroe de las mansardas de Mansard*, ya había publicado tres libros de

poemas, entre ellos, *Variaciones*, que fue galardonado con el Premio de Poesía El Bardo. Otras obras narrativas de Alvaro Pombo son *Relatos sobre la falta de sustancia*, *El parecido*, *El hijo adoptivo* y *Los delitos insignificantes*.

Rafael Ballesteros (Málaga, 1938) es catedrático de Literatura Española y ha ejercido la docencia en diversas universidades norteamericanas. Es miembro del Congreso de los Diputados y presidente de la Comisión de Educación y Cultura de esta institución. Ha publicado varios libros de poemas, entre los que cabe citar *Esta mano que alargo*, *Numeraria* y *Jacinto*.



Alvaro Pombo (izquierda) y Rafael Ballesteros (derecha), en un momento del coloquio.

En febrero, presentado por Rodríguez de la Torre

El hispanista francés Alain Guy, en «El estado de la cuestión»

Alain Guy, hispanista francés y catedrático emérito de la Universidad de Toulouse-Le Mirail, fue el invitado del mes de febrero al ciclo «El estado de la cuestión», en el cual se enmarcaron las dos conferencias que pronunció en Albacete.

Presentado por el profesor **Fernando Rodríguez de la Torre**, especialista en historia de la ciencia y miembro del Instituto de Estudios Albacetenses, **Alain Guy** pronunció, los días 10 y 11 de febrero, sendas conferencias sobre temas de filosofía. La primera de ellas tuvo como protagonista a Miguel Sabuco, pensador del siglo XVI nacido en Alcaraz; en su segunda intervención, Alain Guy disertó sobre el panorama de la filosofía española contemporánea.

Previamente a la conferencia sobre el bachiller Sabuco, el presidente del Instituto de Estudios Albacetenses, **Luis Guillermo García-Saúco**, presentó el número 22, dedicado monográficamente al filósofo de Alcaraz, de la revista *Al-Basit*, editada por la citada institución.

Para Alain Guy, autor del libro titulado *Modernidad del filósofo Sabuco*, éste es un penetrante analista de nuestros estados psíquicos, de nuestras afecciones y pasiones, que reivindica una reforma radical de la medicina y de la filosofía. «Su *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (1587) interesa a la vez a

los psicólogos, los filósofos, los médicos, los sociólogos e incluso los teólogos».

El profesor Guy nació en La Rochelle (Francia) en 1918 y realizó sus estudios universitarios en París y Grenoble. Es autor de una *Historia de la filosofía española* publicada por la Universidad de Toulouse, de la que fue profesor hasta su jubilación y cuyo Centro de Filosofía Ibérica dirigió durante años. Se trata de la primera historia de la filosofía española editada en Francia. Ha publicado más de ciento cincuenta artículos so-

bre pensadores españoles y dirigido más de veinticinco tesis sobre filosofía hispánica.

Entre sus libros publicados, además de la ya citada *Historia* y de la obra consagrada al autor de la *Nueva filosofía*, cabe destacar *Los filósofos españoles de ayer y de hoy*, *Ortega y Gasset, crítico de Aristóteles*, *Unamuno y la sed de eternidad* y *Vives o el humanismo comprometido*. Es doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca y miembro de honor de la Sociedad Española de Filosofía.

En páginas siguientes se ofrece un resumen de la conferencia sobre Miguel Sabuco; en el siguiente número de este boletín se publicará un extracto de la segunda intervención de Alain Guy en Albacete.



Alain Guy y Fernando Rodríguez de la Torre.

Alain Guy:

«Actualidad de Miguel Sabuco»

En su artículo titulado *Utopía en el pensamiento español*, el profesor José Luis Abellán escribe que el pensamiento español se caracteriza por el énfasis puesto en la conciencia moral, «lo que a su vez producirá una inevitable tendencia al idealismo de carácter ético». De hecho, la propensión a la ética —personal o social— constituye un rasgo capital de las élites intelectuales hispánicas, cuyo idealismo traspasa el plano puramente abstracto o especulativo para trabajar directamente sobre la reforma de la conducta y de las costumbres. Tal es el caso del admirable Miguel Sabuco (1525-1588), filósofo médico nacido en Alcaraz.

Se celebra ahora el cuarto centenario de su obra *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, en una España al fin restituida a la democracia. Siguiendo el libro titulado *El bachiller Sabuco en la filosofía del Renacimiento español*, del que es autor Domingo Henares, Miguel Sabuco y Alvarez nació probablemente en 1525 y, sin duda, en Alcaraz, donde murió, casi seguramente, en 1588 o 1589. Poco se sabe acerca de su formación intelectual: estudió Derecho Canónico en la Universidad de Alcalá (1541-1543) y fue bachiller en esta materia; debe inferirse, pues, que había seguido previamente los cursos de la facultad de Artes, que era la propedéutica de todos los otros estudios especializados de alto nivel. Por otra

parte, si consideramos la precisión de los conocimientos que nos muestra en su obra, es fácil suponer que fuera médico.

A mi entender, Sabuco pertenece a esa brillante alcurnia de médicos de una época de transición, mirando prioritariamente hacia el futuro sin, por eso, renegar totalmente de la herencia antigua o medieval; en cualquier caso, se encuentra ya andando hacia la última etapa, la de completa ruptura con el pasado. Es la actitud resuelta del siglo XIX, evolucionista, positivista y progresista, exclusivamente prendada de la observación y experimentación. De esta manera se sitúa entre Vesalia, el ilustre maestro del siglo, y los tres grandes médicos españoles del momento: Juan Valverde de Amusco, Pedro Jimeno y Luis Collado.

La *Carta dedicatoria al Rey*, al principio de la *Nueva filosofía*, expone muy claramente el propósito y el plan de los cinco tratados que componen la obra. El designio del conjunto de esta investigación es la «mejora de la humanidad», gracias al conocimiento de sí mismo en el seno del universo, que debe producir un alargamiento sensible de la vida humana por medio de la reforma radical de la medicina. Se trata, dice el autor, «de una doctrina para conocerse y entenderse el hombre a sí mismo y a su naturaleza, y para saber las causas naturales por que vive



y por que muere o enferma». Esta nueva ciencia vuelve la espalda completamente a Hipócrates, Galeno, Platón y Aristóteles, así como a Plinio el Viejo, a Eliano y otros maestros tradicionales. Propone la obra una reforma de la medicina que ignoraron totalmente los antiguos, porque se apoyaron sobre una concepción errónea de la naturaleza humana. Esta reforma se inscribe en el seno de una cosmología universal y dentro del marco de la reforma de las sociedades que condiciona todo progreso del hombre. De ahí salen los últimos tres tratados: los consejos de la *Vera medicina*, los preceptos aforísticos de una sana reflexión acerca de la condición humana (*Dicta brevia*), y el resumen de toda esta filosofía natural, que abarca el yo, el mundo, los minerales y los animales, todos dependientes de Dios creador (*Vera Philosophia*).

El antropólogo

Sabuco quiere elaborar una nueva antropología que permita alcanzar el bien individual y el público. Este estudio auténtico de la naturaleza humana no se funda sobre la lógica o la ontología, sino únicamente sobre la experiencia.

«La verdadera filosofía —dice el autor en la *Carta al Conde Francisco Zapata, presidente del Consejo de Estado*— y la verdadera medicina es la contenida en este libro (...) para dar luz de la verdad al mundo y para que los venideros gocen de la filosofía, y de la alegría y contento que consigo tiene; pues los pasados no gustaron sino de obscuridad y tormento, que los falsos principios causaron; y así un yerro nació de otro». Este leit-motiv vuelve a repetirse también en el *Prólogo al lector*, aconsejando no juzgar demasiado temprano el libro, «antes de haber terminado de leerlo atentamente». Quizá los médicos tradicionales y rutinarios desatendieron este consejo, y la *Nueva filosofía* va a parecerles una «novedad o desatino». Considerarán a priori este libro como despreciable, pero el lector tendrá como deber el soñar en «lo poco que el entendimiento humano sabe en comparación de lo mucho que ignora» y que el tiempo, revelador de las cosas, está descubriendo cada vez más.

Repeliendo toda retórica y argumentación de pura lógica, Sabuco parte en seguida de lo concreto, es decir, de la observación más irrecusable, como inmediata y sin posibili-

“
*El filósofo de Alcaraz
 no cortó los puentes
 con el pasado,
 armonizando éste con el
 espíritu más moderno y
 abierto*
 ”

dad de error, accesible a cada uno. Desde la primera página, hace constar un hecho doble: la visión tonificante de un ágil nonagenario que marcha con paso ligero a cultivar su huerto, y la constatación deprimente de la caída a tierra de una perdiz muerta por el miedo a un azor que la perseguía. En ambos casos, totalmente contrarios, la causa es idéntica: si el anciano goza de una magnífica longevidad es porque está siempre de buen humor y sin preocupaciones; si la perdiz pierde la vida es debido al terror que siente ante el peligro acuciante.

Por regla general, lo que enflaquece a los seres y lo que acaba por matarlos es el enojo; la idea fija y prolongada de un mal, inminente o lejano, perturba de arriba a abajo nuestro equilibrio, que es el producto del acuerdo entre el alma y el cuerpo, dentro de un conjunto bien compuesto y estable, más allá de todas las vicisitudes. En la *Nueva filosofía* aflora a menudo esa etiología: los hechos, debidamente establecidos, nos muestran con evidencia que la causa de la enfermedad y de la muerte temprana es la inquietud,

la pesadumbre experimentada ante lo que tememos, mientras que la causa de la buena salud es la serenidad constante.

Sabuco aduce continuamente innumerables ejemplos que demuestran esta corrosión de las criaturas debida a la aprensión, la vergüenza, la contrariedad, el disgusto y el pensar que puede sucedernos lo peor. Este fenómeno es ya visible en los animales, y en el hombre, que además de las facultades vegetativa y sensitiva posee la facultad intelectual, esta vulnerabilidad se revela máxima. La mayoría de los fallecimientos tienen por origen esta excesiva riqueza de la razón y la imaginación. En efecto el hombre anticipa el porvenir y rumia constantemente el pasado; de este modo multiplica las ansias de la tristeza y el desengaño, mientras que muchos animales, privados de conciencia reflexiva, se entregan más fácilmente al flujo de la vida, sin traspasar el presente. «De cien hombres o cien mujeres —dice Sabuco— nueren los ochenta de enojo y pesar».

Por consiguiente, si se quiere poner remedio a este enfadoso estado de cosas, lo primero que hay que hacer es «conocerse bien a sí mismo». El célebre precepto del oráculo delfico ha sido proclamado y repetido muchas veces por casi todos los pensadores, pero ninguno de ellos ha explicado con detalle en qué consistía este conocimiento de sí.

El análisis comienza por un cuadro sistemático de las pasiones. Sabuco describe magistralmente estos fenómenos del psiquismo y del comporta-

miento que trastornan nuestro ritmo de vida e introducen en él el desorden, el ocaso y la perdición. Ya he analizado en otras conferencias y artículos esta penetrante pintura que constituye el museo de los horrores o, más simplemente, la descripción minuciosa de nuestros defectos propensos a agravarse con el tiempo. Se trata, sucesivamente, del exceso de imaginación, que ve en todas partes lo peor, de la ira, la tristeza, el miedo, el amor pasional, el placer desordenado, la desesperanza, el odio, la vergüenza, la congoja, la excesiva misericordia, la servidumbre, la claustrofobia y, en fin, los siete pecados capitales.

En este nivel interviene la terapéutica propuesta por el bachiller de Alcaraz con el fin de luchar contra el enojo. Se apoya, en primer lugar, sobre una nueva concepción biológica expuesta por el autor en tres o cuatro ocasiones y que describe al viviente como el lugar de un doble flujo del «succo nervioso»: el «crecimiento» y el «decremento» o «catarro». A sus ojos la nutrición no es el centro de la vida humana; lo es el cerebro, que constituye el «alcázar» de nuestro ser, «raíz suprema», jefe de toda la sensibilidad, la actividad y el pensamiento.

Etapas del desarrollo

Según Sabuco, hay dos grandes etapas en el desarrollo de la vida humana: la primera es la del «crecimiento», es decir, la del estirón de la savia vital hasta su completo cumplimiento; la segunda, la del

«decremento», es decir, la de la vejez y la decrepitud, cuando el succo se rompe, al ir cayendo progresivamente, hasta aniquilarse. Entonces, el «húmido radical» se halla totalmente desecado, las funciones vitales quedan reducidas a su menor estado y la muerte se revela próxima.

Una vez admitido este esquema nuevo del ser humano, el autor enumera los remedios contra el enojo, la melancolía y la ansiedad. En primer lugar, apela a la práctica de las virtudes como contrapeso de las pasiones y los vicios. En segundo lugar, habla de la templanza, fruto de la voluntad deliberada del hombre. El paciente sufrimiento es un buen antídoto que aconseja Sabuco, mostrándose estoico. Viene luego el amor a los semejantes como ayuda a la salud (Sabuco piensa que la sociabilidad es innata en el hombre, al contrario que Hobbes). La amistad es igualmente imprescindible. Por el contrario, la soledad no debe ser querida excepto en ocasiones, como cuando «se conversa con Dios en la oración vocal o mental».

“ *Puede sospecharse una buena dosis de erasmismo en Miguel Sabuco, que predicó una fe hostil a toda hipocresía* ”

A estas virtudes hay que añadir la eutropelia, que no es otra cosa que el uso de las palabras benévolas. Según nuestro filósofo, la acción de un lenguaje afectuoso, dulce y agradable, es extremadamente benéfica. Más que los remedios farmacéuticos, Sabuco prefiere los espirituales y fonéticos, inspirados por una buena intención. En este punto, las páginas sobre la «insinuación retórica» merecen ser subrayadas por su destacable finura; se adelantan en tres siglos y medio a la cura psicoanalítica.

La mayeútica de Sabuco profesa además un ardiente altruismo. Ya en la *Carta dedicatoria al Rey* se propone «mejorar al mundo en muchas cosas» y aconseja al monarca conducir con magnanimidad y ternura especiales a sus súbditos, tal y como «el buen pastor rige su ganado». Exhorta además a los médicos a «mejor estimar el bien público que el suyo particular». En el título XVIII, el autor preconiza un cierto comunismo de los bienes entre amigos: «con el buen amigo, los bienes comunicados crecen (...) todo lo de los amigos ha de ser común».

Otros procedimientos terapéuticos recomendados son el conocimiento de la causa que nos hace el mal o que amenaza con hacerlo para, así, poder preparar mejor nuestra defensa («la piedra que se ve venir no hiere, porque se le hurta el cuerpo»), así como el hábito a sufrir lo inevitable, diciéndose a uno mismo que ello es menos malo de lo que se podía temer; es preciso convencerse de que «instable

es la fortuna» y de que hacer frente a ella valientemente quita a ésta la mayor parte de sus armas. Uno debe convenir que, muchas veces, las cosas juzgadas malas se convierten luego en ventajosas.

Entre las muchas acciones profilácticas o curativas, el lector puede quedar impresionado por la insistencia con la que Sabuco nos aconseja que nos procuremos un sueño apacible y bastante largo, aunque sin exceso.

Otras agudas anotaciones pueden observarse en la misma perspectiva, tales como hacer una breve siesta y abstenerse de las relaciones sexuales después de las comidas; buscar los buenos olores y los colores favorables (lo negro es perjudicial en opinión de Sabuco); moderar el trabajo manual o intelectual; escoger los alimentos; guardar la sobriedad; respirar buen aire; dedicarse al ejercicio físico y colaborar consciente e inteligentemente en el tratamiento de nuestras enfermedades, en lugar de abandonarnos como el animal al veterinario. Muy sugestivas parecen, igualmente, las amonestaciones para saber sustituir una pasión demasiado exclusiva por otra menos imperiosa.

Sociología progresista

El mensaje de Sabuco, abogado de una psicoterapia llena de optimismo, de buen sentido y jovialidad, concluye en una sociología bastante progresista para su época. El *Coloquio de las cosas que mejorarán las Repúblicas* es, en efecto, un examen despiada-



Portada de la «Nueva Filosofía»... Edición príncipe (Madrid, 1587).

do de los desórdenes e injusticias que desolaban a España en la época. Recordemos en primer lugar su vigorosa denuncia de los numerosos procesos judiciales, cuya duración interminable y contradictorias actuaciones constituían un verdadero escándalo. Señalemos también las páginas en las que se deplora el excesivo número de leyes.

Los capítulos que reclaman enérgicamente la extinción de la pobreza respiran un vehemente ardor de justicia social. Ello se lograría con el mejoramiento de la condición labradora y pastoril, gracias al aumento del precio del trigo y a la prohibición del secuestro de los instrumentos de trabajo o de las personas, así como por medio de la abolición de la compra a crédito.

Las páginas contra el duelo son igualmente importantes y, así mismo, las dedicadas a reclamar la construcción de acueductos y pantanos.

Toda esta renovación del hombre que propone Sabuco podría parecer, si se mira su-

perficialmente, inspirada por un simple humanismo naturalista, indiferente a las realidades religiosas. Pero esta interpretación constituiría un contrasentido. En efecto, si la *Nueva filosofía* se presenta como una sabiduría humana preocupada por la vida en esta tierra y no como un libro de espiritualidad y de lo sobrenatural, el lector se equivocaría completamente considerándola ajena al teísmo e incluso al catolicismo. Sabuco no sólo aprovecha toda ocasión para celebrar la finalidad divina dentro de la naturaleza y, más particularmente, dentro de nuestro organismo, sino que, además, insiste repetidamente sobre la gracia de Dios, que se concilia misteriosamente con nuestro libre albedrío. Puede sospecharse una buena parte de erasmismo en el pensador de Alcaraz, que predica una fe intrínseca, hostil a la hipocresía de los tartufos y a la dictadura de los autoritarios.

Por último, resulta significativo que Sabuco preconizara tres libros místicos muy ilustres: la obra de Luis de Granada, el *Tratado de la vanidad del mundo* de Diego de Estella y la *Imitatio Christi*. A sus ojos, son autores imprescindibles que prefiere, con mucho, a todos los sabios antiguos o modernos. En resumen, Sabuco no corta los puentes con la gran corriente cristiana y medieval de España; su progresismo prueba que es posible armonizar la fe en Cristo con el espíritu más moderno y abierto. Esta es, sin duda, la mayor lección que nos ha dado el filósofo de Alcaraz en el Siglo de Oro.

En Hellín y Albacete

Se representó «Abejas en diciembre»

«Abejas en diciembre», original de Alan Ayckbourn, se representó en el Teatro Victoria de Hellín y en el Auditorio Municipal de Albacete. Bajo la dirección de Joaquín Vida, Irene Gutiérrez Caba, Ovidi Montllor y Nicolás Dueñas interpretaron los principales papeles de la obra.

El día 18 de febrero, «Abejas en diciembre», se representó en el Teatro Victoria de Hellín. En el Auditorio Municipal de Albacete, esta misma obra, se escenificó durante los días 19, 20 y 21, ofreciéndose cinco representaciones de la pieza, ya que a las habituales hay que sumar una función de tarde en la que se invitaba a estudiantes y grupos de teatro de Albacete.

Dirigida por **Joaquín Vida** «Abejas en diciembre» contó —por orden de intervención— con el siguiente reparto: **Irene Gutiérrez Caba** (Susan), **Ovidi Montllor** (Bill),

Nicolás Dueñas (Andy), **Amparo Climent** (Lucy), **Francisco Olmo** (Tony), **Juan Antonio Gálvez** (Gerald), **Amparo Gómez Ramos** (Muriel) y **José M.^a Barbero** (Rick). La versión en castellano corrió a cargo de **Francisco Melgares**.

«Pequeña Susan estar desconcertada», dice de sí misma la protagonista de esta obra de Alan Ayckbourn. Desde siempre, alguien se ha dedicado a fabricar sueños, que Susan ha comprado en las taquillas de los cines y en los kioscos de prensa gráfica, o, para más comodidad, ha recibido en su domicilio a través de las

625 líneas de su receptor.

Ahora es incapaz de conjugar tan idílicas experiencias con la tediosa realidad que la aprisiona.

El argumento de «Abejas en diciembre» gira en dos planos que se interfieren dramáticamente: el uno, real, muestra los sinsabores y frustraciones de Susan junto a su marido dogmático y egoísta y un hijo excesivamente «moderno» e independiente; otro, imaginario, compuesto por un marido casi de opereta y dos hijos del comfortable mundo burgués anglosajón.

En suma, es la imaginación que traza la utopía de los sueños frente a la realidad gris de todos los días. Es, a modo de Woody Allen, la puesta en práctica de los pensamientos quiméricos, aunque el personaje de nuestros sueños tenga que salir de la pantalla.



Martes, 1 HELLIN	20'30 horas	► <i>Concierto.</i> Actuación del Barock Jazz Quintet. Obras de Claude Bolling, J. S. Bach, Pavel Blatný, Leonard Bernstein, Theolonius Monk, Woody Herman, Jiří Hlaváč y Jaroslav Solc. Lugar: Sala de la Caja de Albacete en Hellín.
Jueves, 3 ALMANSA	12'00 horas	► <i>Recitales para jóvenes.</i> Modalidad: Percusión y piano. Intérpretes: Francisco Javier Artés y Juan Carlos Colom. Obras de Maurice Jarre, Philippe Sagnier y Eugene Bozza. (Sólo asisten grupos de estudiantes acompañados por sus profesores, previa concertación de fechas con Cultural Albacete).
ALBACETE	22'30 horas	► <i>Teatro.</i> Obra: «Bye, bye, Beethoven». Intérpretes: Els Joglars. Director: Albert Boadella. Lugar: Auditorio Municipal.
Viernes, 4	22'30 horas	► <i>Teatro.</i> Obra: «Bye, bye, Beethoven». Intérpretes: Els Joglars. Director: Albert Boadella. Lugar: Auditorio Municipal.
Viernes, 11 ONTUR	20'00 horas	► <i>Exposiciones.</i> Inauguración en Ontur de la muestra denominada «Obra gráfica de los Premios Nacionales de Artes Plásticas». Treinta y dos aguafuertes realizados por Manuel Boix, Juan Manuel Caneja, Alber Ráfols Casamada, Luis Gordillo, José Hernández, Joan Hernández Pijuán, Eduardo Arroyo, Rafael Canogar, Josep Guinovart, Alfonso Fraile, Lucio Muñoz, Manuel Valdés, Darío Villalba, José Caballero, Juan Genovés y Manuel Mompó. Hasta el día 18.
Martes, 22	20'00 horas	► <i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». Diálogo público entre la escritora Ana María Matute y el crítico Andrés Amorós. Lugar: Delegación Provincial de Cultura.
Miércoles, 23	12'00 horas	► <i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». Coloquio de Ana María Matute con estudiantes y profesores. Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas.
	20'00 horas	► <i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». Conferencia de Ana María Matute. Lugar: Delegación Provincial de Cultura.
Viernes, 25 BALAZOTE	20'00 horas	► <i>Exposiciones.</i> Inauguración en Balazote de la muestra «Fauna de Albacete». Cincuenta fotografías en color realizadas por Antonio Manzanares. Hasta el 3 de abril.

En Hellín y Albacete

5.000 personas

20.30 horas

Martes 7

HELLÍN

Se representará «Abejas en diciembre»

NOTA

Si no recibe esta publicación en el destino adecuado o se produce cambio de domicilio, le rogamos nos comunique la dirección correcta para llevar a cabo la rectificación oportuna.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

CAJA DE ALBACETE

